**ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE**

1. **IDENTIFICACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **LOCALIDAD** | La Candelaria |
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | La Candelaria productiva y resiliente |
| **CÓDIGO DEL PROYECTO** | 1628 |
| **COMPONENTES** | * Fortalecimiento MIPYMES * Reactivación * Revitalización * Transformación Productiva |

1. **CLASIFICACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **PLAN DE DESARROLLO LOCAL** | Un nuevo Contrato Social y Ambiental para La Candelaria |
| **PROPÓSITO** | Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política |
| **PROGRAMA** | Sistema Distrital de Cuidado |
| **META(S) PLAN DE DESARROLLO** | * Apoyar 146 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad. * Promover en 75 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. * Revitalizar 100 Mipymes y/o emprendimientos, potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. * Promover en 133 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. |
| **AÑO DE VIGENCIA** | 2021, 2022, 2023 y 2024 |

1. PROBLEMA O NECESIDAD

|  |
| --- |
| **PROBLEMA O NECESIDAD**  *Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?* |
| **Escriba aquí el problema:**  Entre 2016 y 2017, La Candelaria presentó un aumento en el número de empresas con matrícula activa de 1,6%, por debajo del total Bogotá que fue de 2,2%.[[1]](#footnote-1)      En La Candelaria, la mayor parte de las empresas registradas con matrícula activa tienen como actividad principal: comercio (27,5%), servicios profesionales (16,4%), industria (12,0%) y alojamiento y alimentación (10,5%).[[2]](#footnote-2)  En La Candelaria, el 34,8% de los establecimientos de comercio pertenecen al sector comercio, el 19,8% a alojamiento y alimentación y el 13,3% a industria.    **CONDICIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO**  La encuesta de calidad de vida y salud 2007 indica para la localidad que el Índice de condición de calidad de vida es 90.09 al igual que para Bogotá, así mismo, en los cinco factores que componen el Índice de Condiciones de Calidad de Vida, la localidad presentó resultados ligeramente superiores a la ciudad en su conjunto; destacándose además que por cada persona en edad productiva hay 38 económicamente dependientes 27 niños menores de 15 años y 11 ancianos mayores de 64 años.  La brecha de pobreza en la localidad ha aumentado de 5.9% en 2003 a 8.7% , según la encuesta de calidad de vida 2007, no se ha logrado disminuir las cifras de personasen condición de miseria durante este periodo; esto en contraposición con el índice de calidad de vida que ha mejorado en 2,53 puntos frente al distrito ( Gráfica). Gráfica. Índice de Condiciones de Calidad de Vida. **Localidad La Candelaria. Bogotá D. C. 2007.**    La Cámara de Comercio de Bogotá reporta a la localidad de La Candelaria como una localidad de vocación microempresarial con un total de 3.049 microempresas. Dichas microempresas representaron el 92,6% de las empresas establecidas en la localidad y el 1,5% de las de Bogotá. Estas pequeñas y medianas empresas (PYMES) representaron el 7,2% de las empresas activas, mientras la gran empresa registró una participación relativamente baja (0,2%).  La mayor participación del sector servicios estuvo representada con el 41%, en las actividades de comercio y el 13%, en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler. Estas dos actividades son el eje de la economía local.  También se destacaron entre las actividades del sector servicios, las actividades de hoteles y restaurantes con el 12%, las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones con el 6% y la actividad de intermediación financiera con el 4%.  Para el 2008, las microempresas tuvieron el 19% del personal ocupado, las pequeñas y medianas empresas (Pymes) reportaron el 24% en labores de comercio e industria manufacturera y la gran empresa el 57% en explotación de minas y canteras. Además, se encontró: 1331 vendedores informales de los cuales 9% son Analfabetas, 52% Hombres, 48% Mujeres. De estos el 71% ganan menos del Salario Mínimo. Entre las actividades de trabajo informal, encontramos: Litografías, joyerías, plazas de mercado, tipografías.  La Candelaria es la localidad que recibe un mayor número de personas, por la multiplicidad de oficinas, entidades públicas, privadas, de servicios, educativas y comerciales que se ubican aquí, por lo tanto, esta población se define como población flotante; se estima que por cada habitante residente hay diez personas flotantes, entre los cuales aparte de los empleados de dichas entidades también se encuentran personas en condición de desplazamiento o perteneciente a grupos étnicos. Esto afecta el sentido de pertenencia de sus pobladores[[3]](#footnote-3)  **Organización del trabajo informal en la localidad**  Como es bien sabido, la localidad acoge diariamente un número aproximado de trescientas mil personas de población denominada flotante, entre ellos trabajadores informales dedicados a ventas ambulantes y de servicios.  Desde el hospital Centro Oriente se han caracterizado hasta el 2010, 212 unidades de trabajo informal (UTIS), distribuidas así: 147 industria manufacturera, 31 población étnica indígena y una (1) de una persona en condición de desplazamiento; es de destacar la ubicación de las mismas en el territorio social 2 de la localidad específicamente en el barrio La Catedral.  En las unidades de trabajo informal antes mencionadas, se realizó la caracterización de 476 trabajadores que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad ante eventos en salud relacionados con el trabajo debido a precaria vinculación al sistema de seguridad social integral; desde 2009 más del 50% de los trabajadores se encuentran vinculados al régimen subsidiado, situación que impide obtener prestaciones económicas y asistenciales ante eventualidades relacionadas con el trabajo lo que de suceder afectaría ostensiblemente su calidad de vida y la percepción de ingresos para suplir las necesidades básicas[[4]](#footnote-4)  En relación con la carga laboral de esta población caracterizada en un 26,8% está entre 9 y 12 horas diarias condición que implica la reducción del tiempo de recuperación de estos trabajadores lo que se traduce en la presencia de síntomas físicos, psicológicos y emocionales que afectan la calidad de vida y el aumento de la exposición a factores de riesgo en sus espacios laborales.  **Trabajo Infantil**  En esta localidad también se realizó la caracterización de niños y niñas y adolescentes trabajadores que en su totalidad son vinculados a trabajos en condiciones de informalidad y que a través de la intervención denominada prevención y erradicación del trabajo infantil busca la desvinculación laboral de estos niños/as y adolescentes buscando la restitución de sus derechos y en el caso específico de adolescentes, busca garantizar condiciones de trabajo protegido o su desvinculación de actividades económicas prohibidas por la legislación colombiana que afectan su desarrollos físico, psicológico y emocional.  **Mapa** Trabajo infantil Localidad de La Candelaria    FUENTE: HCO. Ámbito laboral, 2010. SDP. Coberturas de localidades y barrios catastrales, 2008    Como se muestra en el mapa las áreas de actividad de trabajo infantil en esta localidad en las que se caracterizaron niñas/os y adolescentes trabajadores fueron la Plazoleta del Rosario, el Parque de los Periodistas, la Plaza de Bolívar, el Chorro de Quevedo y la Estación Funicular. Así mismo se presenta este tipo de problemática en corredores viales como la carrera décima, la carrera séptima y la calle 11. Igualmente, como en el caso de las UTIS caracterizadas se observa que en relación con la problemática de trabajo infantil las acciones de la intervención para la prevención y erradicación del trabajo infantil desarrolladas por el Hospital Centro Oriente se dirigen hacia el territorio social 2 que se caracteriza por presentar una gran oferta comercial, administrativa y financiera y en donde confluyen escenarios de economía formal e informal debido a la gran afluencia de personas que permanentemente se encuentra en esta zona.  Se identificaron en el periodo de 2008 a 2010 un total de 296 niños, niñas y adolescentes de los cuales 109 niños y 91 niñas desempeñan actividades de servicios y 50 niños/as y adolescentes) en ventas ambulantes actividad que se considera dentro de las peores formas de trabajo infantil debido al riesgo que presentan para la salud y el desarrollo de niño/as y a adolescentes.    **Caracterización Localidad La Candelaria -** **Dirección de Gestión y Transformación de Conocimiento[[5]](#footnote-5)**  Con 206 Hectáreas La Candelaria es la localidad con menor extensión territorial de Bogotá.   * En el ranking de número de empresas La Candelaria ocupa el lugar 19 con 4.417 empresas, el 1% de las de Bogotá. Al igual que en la ciudad las microempresas son la mayor parte 93% del total de empresas, las pymes el 5,8%. * De las 4,417 empresas sólo 39 empresas (el 0,9%) tiene alguna actividad de comercio exterior, la mayoría importan productos y servicios (17 empresas). * Según la actividad económica, las empresas de la Candelaria se dedican principalmente a actividades de servicios personales y empresariales (2,199 empresas, el 50%), al comercio (1,331 empresas, el 30%) y a la industria manufacturera (617 empresas, el 14%). * Según el tipo de organización empresarial, en La Candelaria el 61% de las empresas fueron creadas como personas naturales (2,677 empresas) y el 39% como personas jurídicas, entre las que se destacan la Sociedades por acciones simplificadas con 1.475 empresas. * En el Centro Histórico de La Candelaria se localizan 3248 empresas De las cuales el 82% se localizan en los barrios La Catedral y Centro Administrativo.     Fuente: Registro Mercantil 2020, Cámara de Comercio de Bogotá    Elaborado por: Dirección de Gestión y Transformación del Comercio de la CCB 3.248 empresas georreferenciadas  Fuente: Registro Mercantil 2020, Cámara de Comercio de Bogotá  Con 3248 empresas georreferenciadas La Candelaria tiene mayor presencia de microempresarios, 91.3% del total de unidades productivas Las pymes representan el 8,3% mientras la gran empresa registró una participación del 0.3%.  La actividad empresarial del Centro Histórico de La Candelaria se concentró en el sector de los servicios 50,8%  otros sectores representativos son el comercio 31,3% la industria 12,4% y la construcción 2,5% La mayor participación del sector servicios es el resultado de la concentración de las actividades jurídicas 20,8% expendio a la mesa de comidas preparadas 8,4% y actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 8,1%.    En el Centro Histórico de La Candelaria se crearon más empresas de la que se liquidaron Del total de empresas de la localidad, el 13% corresponden a nuevas empresas. El sector y actividades que más cancelaron su matrícula mercantil fue el sector servicios, principalmente el expendio de bebidas alcohólicas dentro del establecimiento, expendio a la mesa de comidas preparadas, las peluquerías y los de hospedaje.    Fuente: Registro Mercantil 2020, Cámara de Comercio de Bogotá  **Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad[[6]](#footnote-6)**   * La población en edad de trabajar (PET) muestra una distribución casi paritaria entre hombres y mujeres; sin embargo, la población económicamente activa (PEA) presenta una relación de 4 mujeres por cada 6 hombres. * Entre la población económicamente inactiva, que comprende personas de la PET que no trabajan ni buscan trabajo, 2 de cada 3 son mujeres. Si se indaga por las actividades que hicieron las personas de la localidad en la semana inmediatamente anterior, el 26,1% de las mujeres se dedicaron a oficios del hogar, cifra que para los hombres fue del 5,2%. * Mientras 7 de cada 10 hombres de la PEA participan en el mercado laboral (trabajan o están buscando), solo algo más de la mitad de las mujeres lo hacen. Proporciones similares se observan entre las personas ocupadas (personas que trabajaron al menos una hora con o sin remuneración o tuvieron un empleo en la semana previa a la encuesta): 5 mujeres y 6 hombres por cada 10. * Del total de mujeres en la localidad, la mitad trabajan en condiciones de informalidad fuerte (sin prestaciones sociales), la localidad con la novena tasa más alta, después de Bosa. * La tasa de desempleo en esta localidad es mayor entre las mujeres con respecto a los hombres, con una diferencia de 0,3 puntos porcentuales. * Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican son las de oficios del hogar y el cuidado de menores de edad y personas adultas mayores. En estas actividades, mientras que 8 de cada 10 mujeres realizan oficios del hogar, 6 de cada 10 hombres lo hacen. Además, el 14,0% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad y, entre los hombres, la proporción alcanza el 6,7%.     **Medidas adoptadas por las empresas debido al COVID-19**  El 37% de las empresas ha cesado temporalmente sus actividades, otras han solicitado créditos bancarios para capitalización (15%), y otras han cambiado el modelo de negocio (12%)[[7]](#footnote-7)    *Fuente: Encuesta Nacional Impacto Económico Covid-19, Capitulo Bogotá, 23 de abril 2020. Cálculos: Dirección de Gestión de Conocimiento, CCB.*  **Sectores más afectados por el COVID-19**  Los sectores de servicios, comercio e industria han sido los más afectados por el COVID-19[[8]](#footnote-8)    *Fuente: Encuesta Nacional Impacto Económico Covid-19, Capitulo Bogotá, 23 de abril 2020. Cálculos: Dirección de Gestión de Conocimiento, CCB*  Las perspectivas sobre el manejo de la planta de personal para los próximos tres meses son negativas (-60%)[[9]](#footnote-9)    ***Fuente:*** Confecámaras - CCB. Encuesta Nacional Impacto Económico Covid-19 Capitulo Bogotá |

1. DIAGNÓSTICO POR LA LÍNEA DE BASE

|  |
| --- |
| **LÍNEA DE BASE**  *Describa las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.* |
| 1. **Descripción del Universo**   La Localidad Candelaria cuenta con 24.095 habitantes, según las proyecciones DANE 2009 del censo 2005, representando el 0.3% de los habitantes del distrito capital, de los cuales 52% (n=12.600) son hombres y 48 % (n=11.495) son mujeres. La dinámica poblacional se considera estacionaria o de nulo crecimiento, en donde la población infantil está por debajo de las anteriores; una población joven más equiparada y una reducción gradual en la población en vejez. El predominio de población es joven (de 20 a 24 años), la población menor de 4 años es de 5.5% (n=1.317) de los cuales 590 son niñas y 727 niños, de 10 a 14 años 18% (n=1610) con 722 niñas y 888 niños; las y los adolescentes entre 15 a 19 años 27.9% (n=2367) 1062 niñas y 1035 niños, el grupo de 20 a 24 años 37.8 % 1.000 mujeres y 1307 hombres, de los 25 a 59 años 49% (n=11778) lo que permite afirmar que en la localidad existe una alta representación de población joven 13y los adultos mayores de 60 y más años representan el 13 % (n=3198) del total de la población .  La población por las etapas de ciclo vital corresponde a: Infancia (menores de 9 años sin incluir gestantes) 1.223 niñas y 1512 niños; Juventud (población de 10 – 26 años) 2.884 mujeres y 3.500 hombres; Adulto (población de 27 – 59 años) 5.716 mujeres y 6.062 hombres; Vejez (Mayores de 60 años) 1.672 mujeres y 1.526 hombres, estando la mayor parte de la población en edad productiva.  La distribución de la población por grupos étnicos es la siguiente: Indígenas 1.32%, afros 3.40 % y ningún grupo 95.28 %. La pirámide de poblacional de la localidad tiene una forma atípica, generada por la intervención de la migración. En las edades de 15 a 30 años, muchos jóvenes de diferentes municipios llegan a residir en la localidad, siendo ésta una de las que mayor acopia universidades e instituciones universitarias. Se proyecta una disminución de la fecundidad, y un aumento de población mayor de 50 años por efectos de la transición demográfica que conlleva al envejecimiento de la población.  En cuanto al género la localidad también cuenta con personas de los sectores LGBT, lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas que habitan en ella o son población flotante, la presencia de zonas turísticas y de esparcimiento como los bares gay, han permitido la Visibilización de esta población en la localidad.  De acuerdo a las proyecciones de esperanza de vida al nacer – EVN en adelante los Bogotanos tienen una esperanza de vida al nacer de 78 años estimación prevista para el periodo 2005-2010, mientras la población de la localidad tiene 3.3 años en promedio de vida inferior a la de Bogotá, por género, los hombres tienen una EVN menor al de las mujeres en 5,7 año. |
| 1. **Cuantificación del universo**   La Cámara de Comercio de Bogotá. Reporta a la localidad Candelaria como una localidad de vocación microempresarial con un total de 4,417 microempresas. Dichas microempresas representaron el 91,3% de las empresas establecidas en la localidad y el 1,5% de las de Bogotá.  Las pymes representan el 8,3% mientras la gran empresa registró una participación del 03%  La mayor participación del sector servicios estuvo representada con el 50,8%, en las actividades de comercio31.3%, la industria 12,4%, la industria 12,4% y la construcción 2,5%,  También se destacaron entre las actividades del sector servicios, las actividades de hoteles y restaurantes con el 12%, las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones con el 6% y la actividad de intermediación financiera con el 4%.[[10]](#footnote-10)    Fuente: Registro Mercantil 2020, Cámara de Comercio de Bogotá |
| 1. **Localización del universo**   La Candelaria se constituye en la Localidad más pequeña del Distrito Capital con una extensión total de 183,89 hectáreas; está ubicada en el sector centro-oriente de Bogotá (Ver Mapa), limita por norte con la Avenida Jiménez de Quesada y la Avenida Circunvalar; por el oriente con la Avenida Circunvalar, calle 8 y carrera 4 este; al sur con la calle 4B, calle 4ª, carrera 5ª, calle 4 (límite administrativo Localidad Santa Fe – Candelaria) y al occidente con la Avenida Fernando Mazuera (Carrera 10ª). El uso del suelo en La Candelaria es urbano (Mapa 1). Con una extensión total de clasificación de suelo urbano de 206 hectáreas, ausencia de suelo rural y de expansión; 203, suelo urbano y 3 áreas protegidas o de medio natural del orden Distrital. Su extensión corresponde al 0.12 % de la superficie del distrito, encontrándose distribuida en 8 barrios legalizados con 123 manzanas.  Fuente: Hospital Centro Oriente. Gestión local Diagnóstico local 2009. |

1. LÍNEA DE INVERSIÓN

|  |
| --- |
| **LÍNEA(S)** **DE INVERSIÓN** *Identifique la*s (s) *línea*(s) *de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.* |
| **Relacione la línea(s) de inversión local:**   * Desarrollo de la Economía Local   **Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:**   * Apoyo a industrias culturales y creativas. * Reactivación y reconversión verde * Revitalización del corazón productivo de las localidades * Transformación productiva y formación de capacidades |

1. OBJETIVOS

|  |
| --- |
| **OBJETIVOS**  *Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.* |
| **Objetivo General**  Fomentar el desarrollo sostenible de la economía local por medio de la reactivación económica de los corazones productivos de La Candelaria, realizando una intervención integral al circuito económico de la candelaria, principalmente toda la cadena de valor del turismo y las industrias culturales y creativas, aumentando la inclusión productiva y el acceso a las economías de aglomeración con emprendimiento y empleabilidad, con enfoque territorial, de género y diferencial (de acuerdo a pertenencia étnica, edad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, entre otras). |
| **Objetivos Específicos**   * Apoyar a las Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad. * Promover en las Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. * Revitalizar las Mipymes y/o emprendimientos, potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. * Promover en las Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. |

1. METAS

*Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.*

**Metas de proyecto**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PROCESO** | **MAGNITUD** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **DESCRIPCIÓN** |
| Apoyar | 146 | Mipymes y/o emprendimientos | culturales y creativos, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad. |
| Promover en | 75 | Mipymes y/o emprendimientos | procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. |
| Revitalizar | 100 | Mipymes y/o emprendimientos | potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. |
| Promover en | 133 | Mipymes y/o emprendimientos | la transformación empresarial y/o productiva incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. |

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

|  |
| --- |
| **DESCRIPCION DEL PROYECTO**  *Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.* |
| **COMPONENTES:**  **COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO MIPYMES**  A pesar de la crisis económica ocasionada por la pandemia del COVID-19, surgen varias inquietudes y necesidades del cómo mantener el flujo de caja, asumir los gastos de nómina y conservar los puestos de trabajo a cada uno de sus colaboradores por parte de las diferentes Mipymes que conforman nuestra localidad.  **Bogotá a Cielo Abierto** fue una estrategia de la Alcaldía Mayor de Bogotá que dio inició en septiembre del año 2020; nació para reactivar estos sectores y permitió, según la Secretaría de Desarrollo Económico, el aumento de las ventas en los negocios hasta en un 85%, siendo Chapinero, Usaquén y La Candelaria las localidades con mayor participación.  Con la implementación de la estrategia Bogota a Cielo Abierto, se ha logrado la reactivación de 238.000 empleos, se han habilitado 8.800 establecimientos y se puede evidenciar un crecimiento en ventas del 85%, gracias a la atención de cerca de 2.300.000 comensales. El 46% son trabajos femeninos.  Bogotá a Cielo Abierto no solo abrió un espacio al aire libre, abrió todo un camino lleno de oportunidades para seguir consolidando la reactivación económica de la capital.  ***Objetivo***  Realizar las actividades para brindar apoyo a las Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad. Conforme al mandato ciudadano resultado de la fase 2 de presupuestos participativos, las acciones estarán centradas en la realización de procesos de fortalecimiento de emprendimientos, contando con la participación activa de personas mayores y de pueblos indígenas, también con la consolidación de espacios que visibilicen a la población afrocolombiana de la localidad, e iniciativas que dignifiquen el corredor de la carrera séptima en función del arte, la cultura, el turismo y patrimonio.  **Nota:** cada una de las actividades debe contener plan de negocio ó plan de fortalecimiento según sea el caso, acompañamiento a la implementación y apoyo a insumos o formalización.   |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | **VIGENCIA 2021**  **Actividad 1. Contratación de Talento Humano**  Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para la conformación del equipo de trabajo de la Alcaldía Local encargado de la formulación, ejecución, seguimiento y liquidación de los proyectos de inversión y de los procesos contractuales a los que haya lugar.  **Actividad 2. Proceso Emprendedor de Personas Adultas Mayores como narradores de patrimonio para el Turismo.**  Realizar un proceso de emprendimiento con las personas adultas mayores relacionándolos como narradores de patrimonio para el turismo que salvaguarden la memoria patrimonial, gastronómica, eclesiástica y cultural de la Localidad de La Candelaria.  **Actividad 3. Dignificación del corredor turístico de la carrera 7**  Reconocimiento y dignificación del corredor artístico y cultural de la Cra 7ma, donde confluyen manifestaciones del saber y del hacer de los oficios artesanales como patrimonio cultural y turístico de la ciudad de Bogotá D.C.  **Actividad 4. Emprendimientos culturales de los pueblos indígenas**  Fortalecer los emprendimientos culturales de arte propio en su construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y visibilización que hacen parte de los pueblos indígenas de la localidad de La Candelaria.  **Actividad 5. Realización día de la afrocolombianidad**  Realizar una convocatoria de personas y organizaciones para adelantar un evento cultural y académico en la localidad que visibilice la presencia afrocolombiana en nuestra localidad.  **Actividad 6. Formalización y Fortalecimiento**  Promover acciones para la formalización y/o el fortalecimiento de emprendimientos y/o mipymes, mediante un metodologías empresariales, que busque fomentar el emprendimiento y/o fortalecer mipymes que estas sean más productivas y competitivas a través de la implementación de tácticas empresariales que faciliten la reactivación económica del tejido empresarial y el empleo de la localidad.  Esta actividad contendrá procesos de formación y acompañamiento tecnico, a emprendimientos y mipymes y generar espacios de comercialización (ferias, ruedas de negocio u otros que sean efectivos para para dicho fin).  Por último esta actividad deberá integrar las actividades 2 a 5 del presente componente.  **PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **No.** | **Título de la propuesta** | **Descripción de la propuesta** | | 1 | Proceso Emprendedor de Personas Adultas Mayores como narradores de patrimonio para el Turismo. | -Fortalecer las capacidades de personas mayores emprendedoras en el campo del turismo y de la cultura.  -Incentivar Económicamente a personas mayores como narradores de patrimonio para turistas de la que salvaguarden la memoria gastronómica, eclesiástica y cultural de la Localidad de La Candelaria.  -Fortalecer la difusión y el marketing de los servicios ofrecidos por las personas adultas mayores en términos de narración oral turística y patrimonial.  -Articular con las agencias de turismo para fortalecer los servicios de las personas adultas mayores en términos de turismo patrimonial | | 2 | Dignificación del corredor turístico Carrera 7 | Diseñar y adecuar los espacios y mobiliario para la exhibición de productos artesanales únicos de los emprendimientos culturales y creativos de la Localidad que permita un uso y aprovechamiento del espacio público, responsable con el medio ambiente. Con esta iniciativa se busca fortalecer el corredor artístico y cultural de La Candelaria y potencializar la reactivación económica del sector artesanal afectada por la crisis económica generada por el COVID 19. | | 3 | Emprendimientos culturales de los pueblos indígenas | Construir herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y visibilización que hacen parte de los pueblos indígenas de la localidad de La Candelaria. | | 4 | Realización día de la afrocolombianidad | Llevar a cabo evento cultural y académico en la localidad que visibilice la presencia afrocolombiana en nuestra localidad. |   **Tiempo de ejecución**  2021, 2021 y 2023 | | | | | | | | | **DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN** | | | **VIGENCIAS** | | | | | | **2021** | **2022** | | **2023** | **2024** | | Mipymes y/o emprendimientos, culturales y creativos de la localidad de Personas mayores, jóvenes, comunidades indígenas y afrocolombianos. | | | 44 | 51 | | 51 | - | | **Selección de beneficiarios**  *Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.a*   * Emprendimientos y/o microempresas de la población afrocolombiana con arraigo en la localidad. * Emprendimientos y/o microempresas de las Personas mayores de 60 años que conocen y han vivido la historia patrimonial, cultural y artística de la Localidad de La Candelaria * Emprendimientos y/o microempresas de losJóvenes emprendedores y/o microempresarios de la localidad entre los 18 y 28 años * Emprendimientos y/o microempresas de Hombres y Mujeres emprendedores y/o microempresarios de la localidad. * Emprendimientos y/o microempresas de los diferentes pueblos indígenas arraigados en la localidad. | | | | | | | | | LOCALIZACION  *Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.* | | | | | | | | | **Año** | **UPZ/UPR/área rural de la localidad** | **Barrio/vereda** | | | **Localización específica** | | | | **2021** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | | | **2022** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | | | **2023** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | |   **COMPONENTE 2. REACTIVACIÓN**  Comprende las actividades para la promoción de procesos de reconversión en las Mipymes y/o emprendimientos hacia actividades sostenibles, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. Conforme al mandato ciudadano resultado de la fase 2 de presupuestos participativos, las acciones estarán centradas en la realización de procesos dirigidos al cuidado de espacios verdes y de aprovechamiento de materiales sólidos no biodegradables.  **Nota:** cada una de las actividades debe contener plan de negocio ó plan de fortalecimiento según sea el caso, acompañamiento a la implementación y apoyo a insumos o formalización.   |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | **VIGENCIA 2021**  **Actividad 1. Contratación de Talento Humano**  Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para la conformación del equipo de trabajo de la Alcaldía Local encargado de la formulación, ejecución, seguimiento y liquidación de los proyectos de inversión y de los procesos contractuales a los que haya lugar.  **Actividad 2. Cuidado espacios verdes**  Empoderar a los vendedores informales en el cuidado de los espacios verdes de la Localidad  **Actividad 3. Economía circular para el aprovechamiento de materiales sólidos no biodegradables**  Generar una estrategia de economía circular que permita el aprovechamiento de materiales sólidos no biodegradables en materias primas reutilizables, para producir bienes turísticos que se puedan ofrecer a turistas y visitantes.  **Actividad 4. Formalización y Fortalecimiento**  Promover acciones para la formalización y/o el fortalecimiento de emprendimientos y/o mipymes, que se encuentren en procesos o quieran hacer procesos de reconversión sostenible mediante un metodologías empresariales, que busque fomentar el emprendimiento y/o fortalecer mipymes que estas sean más productivas y competitivas a través de la implementación de tácticas empresariales que faciliten la reactivación económica del tejido empresarial y el empleo de la localidad.  Esta actividad contendrá procesos de formación y acompañamiento tecnico, a emprendimientos y mipymes y generar espacios de comercialización (ferias, ruedas de negocio u otros que sean efectivos para para dicho fin).  Por último, esta actividad deberá integrar las actividades 2 a 3 del presente componente.  **PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **No.** | **Título de la propuesta** | **Descripción de la propuesta** | | 1 | Cuidado espacios verdes | -Capacitar sobre plantaciones verdes  -Asesorar a los vendedores que quieran transitar hacia la comercialización de plantas  -Otorgar insumos para el cuidado y para el emprendimiento en venta de plantas | | 2 | Economía circular para el aprovechamiento de materiales sólidos no biodegradables | Implementar proceso de recolección de materiales reciclables de los restaurantes, cafés bares, y casas de la candelaria, luego una etapa de producción de bienes turísticos (productos identificados), y finalmente una distribución de productos que serán ofrecidos a turistas y visitantes. Esta propuesta busca generar empleo a recicladores y artesanos de la localidad, estos productos tendrán la marca candelaria y serán de recordación , souvenirs, ejemplo: llaveros, billeteras, mochilas, agendas etc.. |   **Tiempo de ejecución**  2021 y 2023 | | | | | | | | | **DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN** | | | **VIGENCIAS** | | | | | | **2021** | **2022** | | **2023** | **2024** | | Jóvenes emprendedores, vendedores informales, recicladores, artesanos, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión | | | 35 | - | | 40 | - | | **Selección de beneficiarios** *Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.*   * Jóvenes emprendedores y/o microempresarios de la localidad entre los 18 y 28 años * Hombres y Mujeres emprendedores y/o microempresarios de la localidad * Vendedores informales con arraigo en la localidad * Recicladores y artesanos de la localidad * Población con discapacidad * Víctimas del conflicto armado | | | | | | | | | LOCALIZACION  *Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.* | | | | | | | | | **Año** | **UPZ/UPR/área rural de la localidad** | **Barrio/vereda** | | | **Localización específica** | | | | **2021** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | | | **2023** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | |   **COMPONENTE 3. REVITALIZACIÓN**  Comprende las actividades para la revitalización de las Mipymes y/o emprendimientos, potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. Conforme al mandato ciudadano resultado de la fase 2 de presupuestos participativos, las acciones estarán centradas en la realización de procesos de revitalización de emprendimientos y microempresas conformadas por mujeres productoras, así como en procesos de fortalecimiento de capacidades para la prestación de servicios.  **Nota:** cada una de las actividades debe contener plan de negocio ó plan de fortalecimiento según sea el caso, acompañamiento a la implementación y apoyo a insumos o formalización.   |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | **VIGENCIA 2021**  **Actividad 1. Contratación de Talento Humano**  Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para la conformación del equipo de trabajo de la Alcaldía Local encargado de la formulación, ejecución, seguimiento y liquidación de los proyectos de inversión y de los procesos contractuales a los que haya lugar.  **Actividad 2. Apoyo a las mujeres Productoras**  Apoyo a mujeres Cabeza de hogar que no han tenido oportunidades a través de capacitaciones y espacios de comercialización.  **Actividad 3. Capacitación en generación de negocios y/o emprendimiento**  Aprovechar el poder de las universidades dispuestas a vincular a los residentes para brindarles capacitación en la generación de negocios, emprendimiento y contar con las casas comunitarias para invitar al Sena y las Cajas de compensación con el fin de obtener procesos de formación requeridos.  **Actividad 4. Formalización y Fortalecimiento**  Promover acciones para la formalización y/o el fortalecimiento de emprendimientos y/o mipymes, que revitalicen el tejido empresarial mediante un metodologías empresariales, que busque fomentar el emprendimiento y/o fortalecer mipymes que estas sean más productivas y competitivas a través de la implementación de tácticas empresariales que faciliten la reactivación económica del tejido empresarial y el empleo de la localidad.  Esta actividad contendrá procesos de formación y consultoría a los emprendimientos, nano empresas y mipymes, adicionalmente deberá culminar con el espacio de comercialización (ferias, ruedas de negocio u otros que sean efectivos para para dicho fin).  Por último, esta actividad deberá integrar las actividades 2 a 3 del presente componente.  **PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **No.** | **Título de la propuesta** | **Descripción de la propuesta** | | 1 | Apoyo a las mujeres Productoras | - Capacitar en competencias productivas de las mujeres cabeza de hogar  - Dar apertura de espacios de comercialización  - Dotar con insumos para iniciar un negocio  - Generar espacios de réplica de lo aprendido por las mujeres cabeza de hogar. | | 2 | Capacitación en generación de negocios y/o emprendimiento | - Vincular a los residentes para brindarles capacitación en la generación de negocios, emprendimiento contando con la participación del Sena y las Cajas de compensación. |   **Tiempo de ejecución**  2021, 2022 y 2023 | | | | | | | | | **DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN** | | | **VIGENCIAS** | | | | | | **2021** | **2022** | **2023** | | **2024** | | Jóvenes emprendedores, Mipymes y/o emprendimientos, vendedores informales, mujeres cabeza de hogar, recicladores, artesanos | | | 30 | 35 | 35 | | - | | **Selección de beneficiarios**  *Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.*   * Jóvenes emprendedores y/o microempresarios de la localidad entre los 18 y 28 años * Hombres y Mujeres emprendedores y/o microempresarios de la localidad. * vendedores informales con arraigo en la localidad * Recicladores y artesanos de la localidad * Mujeres de todas las edades que sean madres cabeza de hogar * Microempresarios y prestadores de servicios turísticos | | | | | | | | | LOCALIZACION  *Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.* | | | | | | | | | **Año** | **UPZ/UPR/área rural de la localidad** | **Barrio/vereda** | | | | **Localización específica** | | | **2021** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | | **2022** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | | **2023** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | |   **COMPONENTE 4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA**  Comprende las actividades para la promoción de la transformación empresarial y/o productiva en las Mipymes y/o emprendimientos incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. Conforme al mandato ciudadano resultado de la fase 2 de presupuestos participativos, las acciones estarán centradas en la realización de procesos para fortalecer capacidades de microempresarios en manejo del idioma inglés, en la organización de vendedores y vendedoras en el espacio público, el fortalecimiento empresarial de pueblos indígenas y de comunidad afrocolombiana.  **Nota:** cada una de las actividades debe contener plan de negocio ó plan de fortalecimiento según sea el caso, acompañamiento a la implementación y apoyo a insumos o formalización.   |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | **VIGENCIA 2021**  **Actividad 1. Contratación de Talento Humano**  Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para la conformación del equipo de trabajo de la Alcaldía Local encargado de la formulación, ejecución, seguimiento y liquidación de los proyectos de inversión y de los procesos contractuales a los que haya lugar.  **Actividad 2. Capacitación en generación de negocios y/o emprendimiento**  Mejorar las capacidades de los microempresarios en la atención a los turistas, en el manejo del idioma inglés como segunda lengua, ya sea para empleados de establecimientos de servicios turísticos, o microempresarios en general.  **Actividad 3. Compromiso social**  Organizar el sector de vendedores en el espacio público con protocolos de seguridad y vida productiva en toda la Localidad.  **Actividad 4. Fortalecimiento empresarial para la Transformación Productiva de los emprendimientos de los pueblos indígenas.**  Generar soluciones productivas para pueblos indígenas de la candelaria a través del fortalecimiento empresarial.  **Actividad 5. fortalecimiento de los emprendimientos de la comunidad afro**  Proceso de formación para la trascendencia de los productos relacionados con los emprendimientos de las comunidades afro especialmente a través de la difusión en los medios de comunicación digitales.  **Actividad 6. Formalización y Fortalecimiento**  Promover acciones para la formalización y/o el fortalecimiento de emprendimientos y/o mipymes, para la transformación productiva de sus modelos de negocio, mediante un metodologías empresariales, que busque fomentar el emprendimiento y/o fortalecer mipymes que estas sean más productivas y competitivas a través de la implementación de tácticas empresariales que faciliten la reactivación económica del tejido empresarial y el empleo de la localidad.  Esta actividad contendrá procesos de formación y consultoría a los emprendimientos, nano empresas y mipymes, adicionalmente deberá culminar con el espacio de comercialización (ferias, ruedas de negocio u otros que sean efectivos para para dicho fin).  Por último, esta actividad deberá integrar las actividades 2 a 5 del presente componente.  **PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **No.** | **Título de la propuesta** | **Descripción de la propuesta** | | 1 | Capacitación en generación de negocios y/o emprendimiento. | - Se busca que sean las personas de la comunidad que cuentan con las capacidades para enseñar el idioma extranjero, sean vinculados para brindar estas enseñanzas a los microempresarios y residentes en las casas comunitarias. | | 2 | Compromiso social | - Realizar reuniones informativas, capacitación subsidiada, facilitar insumos como uniformes y evaluación del trabajo realizado por los vendedores en el espacio público. | | 3 | Fortalecimiento empresarial para la Transformación Productiva de los emprendimientos de los pueblos indígenas | - Ferias itinerantes de arte propio.  - Capacitación sobre modelos de negocios, habilidades digitales, desarrollo de productos, mercadeo etc. | | 4 | Componente Afro | - Formación en financiamiento, formalización y emprendimiento.  - Articulación con Cámara de Comercio y Sena. |   **Tiempo de ejecución**  2021, 2022 y 2023 | | | | | | | | | **DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN** | | | **VIGENCIAS** | | | | | | **2021** | **2022** | **2023** | | **2024** | | Jóvenes emprendedores, Mipymes y/o emprendimientos en especial de comunidades indígenas y población afrocolombiana, vendedores informales, mujeres cabeza de hogar, recicladores, artesanos | | | 40 | 46 | 47 | | - | | **Selección de beneficiarios** *Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.*   * Jóvenes emprendedores y/o microempresarios de la localidad entre los 18 y 28 años * Hombres y Mujeres emprendedores y/o microempresarios de la localidad. * Vendedores informales con arraigo en la localidad * Recicladores y artesanos de la localidad * Mujeres de todas las edades que sean madres cabeza de hogar * Emprendimientos y/o microempresas de los diferentes pueblos indígenas arraigados en la localidad. * Emprendimientos y/o microempresas de la población afrocolombiana con arraigo en la localidad. | | | | | | | | | LOCALIZACION  *Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.* | | | | | | | | | **Año** | **UPZ/UPR/área rural de la localidad** | **Barrio/vereda** | | | | **Localización específica** | | | **2021** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | | **2022** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | | **2023** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | | **2024** | UPZ 94 | TODOS LOS BARRIOS  Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas. | | | | LOCALIDAD DE LA CANDELARIA | | |

1. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES
2. **Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto**

* Acuerdo Distrital 761 de 2020 “Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, Social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” (Artículos 7,9, 12, 13,14…)
* Acuerdo 031 de 2020 Por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de la candelaria 2021-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” (artículos 5, 7,8,9,13 y 14)

1. **Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto**

* Comité local de reactivación económica
* Junta local de artesanos y artesanas de la candelaria
* Comité de competitividad y turismo
* Mesa ATS (Área Turística Sostenible)
* Secretaria de Desarrollo Económico
* Universidades que tienen asiento en la localidad
* Cámara de comercio de Bogotá
* Gremios y Asociaciones del productivo

1. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

| **META(S) DE PROYECTO** | **COMPONENTES** | **OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL** | **COSTOS** | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **2021** | **2022** | **2023** | **2024** |
| Apoyar 146 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad . | Fortalecimiento MIPYMES | Proceso fortalecimiento MIPYMES | 274.824.000 | 483.000.000 | 483.000.000 | - |
| Personal contratado | 148.902.000 | - | - | - |
| **SUBTOTAL** | **423.726.000** | **483.000.000** | **483.000.000** | **-** |
| Promover en 75 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Reactivación | Proceso reactivación | 162.494.000 | - | 244.000.000 | - |
| Personal contratado | 51.120.000 | - | - | - |
| **SUBTOTAL** | **213.614.000** | **-** | **244.000.000** | **-** |
| Revitalizar 100 Mipymes y/o emprendimientos, potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Revitalización | Proceso revitalización | 209.692.000 | 358.000.000 | 360.000.000 | - |
| Personal contratado | 103.725.000 | - | - | - |
| **SUBTOTAL** | **313.417.000** | **358.000.000** | **360.000.000** | **-** |
| Promover en 133 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Transformación productiva | Proceso transformación productiva | 126.791.000 | 250.000.000 | 252.000.000 | - |
| Personal contratado | 92.076.000 | - | - | - |
| **SUBTOTAL** | **218.867.000** | **250.000.000** | **252.000.000** | **-** |
| ***TOTAL ANUAL DE COSTOS*** | | | ***1.169.624.000*** | ***1.091.000.000*** | ***1.339.000.000*** | ***-*** |
| ***COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE*** | | | ***3.599.624.000*** | | | |

1. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

| **META PLAN DE DESARROLLO** | **OBJETIVO ESPECIFICO** | **COMPONENTES** | **META(S) PROYECTO** | **INDICADOR** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Apoyar 146 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad . | Apoyar a las Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad. | Fortalecimiento MIPYMES | Apoyar 146 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad . | Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados |
| Promover en 75 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Promover en las Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Reactivación | Promover en 75 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia actividades sostenibles |
| Revitalizar 100 Mipymes y/o emprendimientos, potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Revitalizar las Mipymes y/o emprendimientos, potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Revitalización | Revitalizar 100 Mipymes y/o emprendimientos, potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas |
| Promover en 133 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Promover en las Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Transformación Productiva | Promover en 133 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. | Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o productiva |

1. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

|  |
| --- |
| RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO  *Ingrese los* ***resultados*** *puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.* |
| **Beneficios:**  Microempresa y/o emprendimientos de los diferentes corazones productivos de la localidad fortalecidas y/o con procesos de reconversión, promoviendo la empleabilidad y la formalización. |
| **Resultados:**   * 146 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos con procesos de asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad. * 75 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, con procesos de asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. * 100 Mipymes y/o emprendimientos, potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas con procesos de asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. * 133 Mipymes y/o emprendimientos en proceso de transformación empresarial y/o productiva con procesos de asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico. |

1. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

|  |
| --- |
| **VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES**  *Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.* |
| **(10/11/2020): INSCRITO**  **(15/12/2020): REGISTRO**  **(15/02/2021): ACTUALIZACIONES –** Actualización de actividades para la vigencia 2021 con la incorporación de propuestas de presupuestos participativos, y actualización de información de cuadro de costos  **(19/03/2021): ACTUALIZACIONES –** Actualización de actividades para la vigencia 2021 con la incorporación de las observaciones de las propuestas de los presupuestos participativos. |

1. OBSERVACIONES

|  |
| --- |
| **OBSERVACIONES DEL PROYECTO** *Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.* |
| Los componentes deben formularse en el marco de la creación de la unidad de emprendimiento e innovación local.  Unidad de emprendimiento e innovación local: es una iniciativa local que funge como unidad articuladora y mediadora de las iniciativas de desarrollo productivo, para el fomento de la formalización, la empleabilidad, el fortalecimiento empresarial, la innovación y el emprendimiento, para la reactivación económica de los diferentes sectores productivos locales. |

1. RESPONSABLE DEL PROYECTO

|  |
| --- |
| **RESPONSABLE DEL PROYECTO**  *Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.* |
| **Nombre** Jorge Eliecer García Neva |
| **Cargo** Referente Reactivación económica |
| **Teléfono Oficina:** 3410261 |
| **Fecha de elaboración** (06/11/2020) |

1. Monografía de localidades: Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos. Secretaría Distrital de Planeación, septiembre de 2018. [↑](#footnote-ref-1)
2. Ibid [↑](#footnote-ref-2)
3. Hospital Centro Oriente. Diagnóstico Red de los Trabajadores.2009 [↑](#footnote-ref-3)
4. Hospital Centro Oriente. Documento CD ROM Diagnóstico laboral localidad La Candelaria.2010 [↑](#footnote-ref-4)
5. Cámara de Comercio de Bogotá, Dirección de Gestión y Transformación de Conocimiento 2020 [↑](#footnote-ref-5)
6. © Secretaría Distrital de la Mujer, 2020 - Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá, OMEG [↑](#footnote-ref-6)
7. https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Impacto-del-COVID-19 [↑](#footnote-ref-7)
8. https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Impacto-del-COVID-19 [↑](#footnote-ref-8)
9. https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Impacto-del-COVID-19 [↑](#footnote-ref-9)
10. Cámara de Comercio de Bogotá, Dirección de Gestión y Transformación de Conocimiento 2020 [↑](#footnote-ref-10)